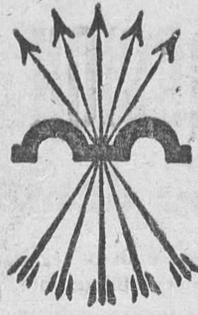


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 10 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Núm. 867. :: Año IV

Varsovia, alemana

IMPORTANTE DISCURSO DE GOERING

Una protesta de Holanda

La Haya.—El Ministro de Holanda en Berlín ha recibido instrucciones para protestar por los vuelos efectuados por aviones alemanes sobre territorio holandés.

Berlín.—Rotundamente ha sido desmentida la noticia de violación de la neutralidad holandesa por aviones alemanes.

El tráfico por el Danubio

Berlín.—El Ministro de Colonias ha dado un comunicado diciendo que el tráfico de mercancías por el río Danubio no ha sido suspendido.

Detalles de la ocupación de Varsovia

Roma.—Un enviado especial telefona de Varsovia que las tropas alemanas hicieron su entrada en la capital polaca el viernes a la puesta del sol.

Por las carreteras principales —dice dicho enviado— podía verse gran cantidad de automóviles blindados; pero el centro de la ciudad se hallaba silencioso y desierto.

No hubo la menor resistencia por parte de las tropas polacas. Solamente desde algunas casas de la ciudad sonaban de cuando en cuando disparos aislados que no tardaron mucho en ser silenciados.

El barrio judío de la capital se hallaba casi totalmente evacuado, mientras que el resto de la ciudad ha permanecido en sus hogares.

Un discurso del Mariscal Goering

Berlín.—En una fábrica de municiones de esta capital y ante los obreros de la misma, el Mariscal Goering pronunció ayer un discurso, el cual empezó haciendo una corta enumeración de los acontecimientos que han traído las hostilidades entre las potencias europeas.

Después dijo que Alemania tenía en el día de hoy dos frentes: uno de soldados y otro de trabajadores. De estos —dijo— debe considerarse especialmente los que trabajan en material de guerra.

Polonia continuó Goering, no quiso hacer caso de las generosas proposiciones del Führer. Inglaterra pudo haberla inducido a aceptar estas proposiciones; pero no quiso, si no todo lo contrario. Polonia estaba pendiente de Inglaterra como lo estaba Checoslovaquia; pero se trataba de impedir que aumentase el poderío del Führer.

Nunca se ha extendido tantas falsedades como en los últimos días.

Los hombres de Estado de la Gran Bretaña dicen que no hacen la guerra contra el pueblo alemán sino contra Adolfo Hitler. Pretenden que Inglaterra lucha para defender la libertad de las naciones pequeñas y débiles y hay que hacer notar que la Gran Bretaña es precisamente una potencia que siempre ha abusado de los pueblos menos poderosos y que por estos medios ha construido su Imperio.

Goering sigue diciendo que Alemania es el país mejor preparado del mundo y que por ello podía hacer frente a tres adversarios al mismo tiempo. En el Oeste —dijo— el Reich está protegido por una muralla dentro de la cual están poderosas unidades alemanas y el enemigo sabe perfectamente que no podrá atravesarla, por estar fuertemente defendida.

El mar Báltico se encuentra completamente cerrado al enemigo, que ha tenido que conformarse con dar caza a pequeñas partes de la flota mercante alemana, pues su intento de apoderarse del trasatlántico alemán «Bremen», ha fracasado.

Ninguna otra nación en el mundo tiene tal extensión de producción como Alemania, especialmente en lo que a la construcción de armamento se refiere y ningún país tiene tal número de resueltos obreros.

Hay que tener en cuenta que Alemania carece de algunas materias primas; pero por otra parte poseemos las dos más importantes: carbón y hierro. Por ello, aunque la guerra durase mucho no se agotaría la fuerza económica de Alemania.

A continuación trata del abastecimiento y explica que los sustitutos de hoy son superiores a los que se usaron en la Gran Guerra. Muchas dificultades han sido superadas y otras tantas lo serán ahora.

Pero el efecto decisivo para la vida del pueblo alemán; Inglaterra tendrá que traer los sustitutos y materias primas de sus dominios mientras que Alemania tiene sus materias primas dentro de Alemania para su consumo; pero lo hará contenta para no verse relegada a una segunda paz de Versalles.

Refiriéndose al bloqueo dijo que era completamente distinto al de la guerra mundial. Entonces todos los mares habían sido cerrados por los ingleses al Oeste, al Este y al Sur, todos los países que rodeaban a Alemania eran sus enemigos; pero ahora tenemos al lado países neutrales que demuestran que Alemania no se halla completamente aislada.

Este periódico cuesta hoy VEINTE céntimos. La diferencia se destina a la adquisición de prensa para nuestros gloriosos combatientes.

¡Franco, Franco, Franco!

La Gran Bretaña moviliza a las mujeres para servicios auxiliares

Aviones ingleses vuelan sobre Bélgica

La utilización de las mujeres en el servicio

Londres.—El Ministro del Aire anuncia, que van a ser reclamadas a los ser vicios, las mujeres de 18 a 43 años, aceptándose también los servicios de las que pasen de los 43 aunque lleguen a los 50, si han tenido experiencia de la guerra mundial.

Estas mujeres serán empleadas como cocineras, lavanderas, telefonistas, mecanógrafas y asistentas.

Aviones británicos han violado la neutralidad belga

Bruselas.—El territorio belga ha sido violado gravemente

por parte de aeroplanos extranjeros que han volado durante la noche última sobre territorio de dicha nación.

Tres de los aviones, de nacionalidad británica, tuvieron que salir perseguidos por los cazas belgas, resultando copado uno de ellos entre dos aviones propios. Un aparato propio fué abatido.

El Gobierno belga ha dirigido a Londres su enérgica protesta.

Buselas.—El Embajador británico en esta capital ha presentado al Gobierno belga sus excusas por el incidente aéreo, a consecuencia del cual, un avión inglés derribó a uno belga en este territorio.

Vida de la Falange Femenina

Hoy se clausura el Cursillo para Delegadas Locales

En el día de ayer sábado dieron fin las tareas del Cursillo, que se ha venido celebrando, durante la semana que hoy termina, con indudable éxito y resultados excelentes.

A las cuatro y media escucharon las camaradas cursillistas una interesante Conferencia sobre Apicultura y seguidamente el Teniente Coronel Arredonda, pronunció una elocuente disertación sobre la disciplina y el espíritu de servicio y sacrificio que debe animar a todo buen Falangista.

En la mañana de hoy se celebrará el acto de clausura de este Cursillo, en el que el Capellán de la Falange, don Miguel Franco dirigirá la palabra a las camaradas que en él han tomado parte, tras verificarse la solemne ceremonia del Juramento que le será tomado a cada una también por nuestro Capellán. A este acto asistirán algunas Jerarquías del Movimiento y la camarada Pepa Esnal, inspectora Nacional de la Sección femenina, organizadora y animadora de estos Cursillos que tan rotundo éxito están obteniendo en la educación y formación nacional-sindicalista de los nuevos Mandos de la Falange Femenina.

CAMARADAS DE LA FALANGE FEMENINA

Contribuir a la suscripción abierta para la Capilla de José Antonio, es el mejor honor y el más honroso mérito que podéis ostentar. Entregad sin pérdida de tiempo vuestro donativo.

El Gobierno francés establece nuevos impuestos

París.—Se ha dictado un Decreto estableciendo un impuesto especial de quince por ciento sobre los sueldos y bienes de todos los hombres comprendidos entre los dieciocho y cuarenta y nueve años que por cualquier circunstancia no se hayan alistado para servicios militares en el frente.

Por otra parte, el impuesto de defensa nacional del dos por ciento sobre todos los bienes quedará elevado al cuatro por ciento, a partir de enero próximo.

Un comunicado oficioso

París.—Se ha publicado un comunicado oficioso del Gobierno francés comentando la noticia del Cuartel General dando cuenta de las operaciones en los frentes.

Dice que las últimas ocupaciones llevadas a cabo por el Ejército francés han cortado el

VOZ DE ESPAÑA

EN sincera apelación a altos sentimientos humanitarios, sin vagas disquisiciones, en las que casi siempre queda diluida la esencia del propósito, antes por el contrario, con frase sencilla y estilo claro, con las palabras ajustadas a la integridad del pensamiento, Franco, usando de una autoridad que solo le es dable emplear a los grandes Caudillos de los pueblos grandes, se dirigió a todos los conductores de los países situados en el área frontera del conflicto guerrero que arde en Europa, y a aquellos otros que, aún alejados de él, pueden llegar a verse envueltos en las fatales consecuencias de una intervención.

FRANCO acertó, una vez más, con la fórmula exacta: limitar la guerra a lo humanamente posible, localizar el daño que su distensión acarrearía al mundo, ya que la lucha, al generalizarse, convertiría a Europa en un gigantesco campo de batalla, que es tanto como decir, de ruinas y de muerte.

JAMAS propuesta de ningún jefe de Estado ha encontrado la resonancia acogida que esta de Franco. En América y en Europa, en todos los países donde la fiebre bélica no ha cerrado todos los caminos a la reflexión, se valora la grandeza de esta, del propósito que ha movido la llamada del Caudillo a los hombres que cargan con la responsabilidad histórica de la suerte y los destinos de sus países.

ESPAÑA pesa en el mundo: su voz plena de prestigio, ganado en los campos desgarrados de sus tierras, es escuchada con admiración y respeto. Nuestra Patria vuelve a ser la prieta unidad de corazones y de voluntades, de pensamientos y de acción, la que dicta normas y señala rumbos, no aquella España quebrada, floja e indolente, que tantas veces marchó a remolque de otros pueblos.

LA propuesta del Caudillo que ha contribuido a agrupar en un frente de neutralidad a no pocas naciones, es una nueva y valiosa contribución a la paz, que hace España.

Las causas de la guerra

Berlín, 9.—Las modalidades y la limitación del ultimátum explican los antecedentes que han conducido a la Guerra. A las 9 de la mañana del día 3 de septiembre, exigía el Gobierno Británico con carácter de un ultimátum la retirada de las tropas alemanas hacia las fronteras orientales del Reich, tales como quedaron fijados por el Tratado de Versalles.

La exigencia británica era políticamente irrealizable sin tener en cuenta otras consideraciones que pesan en los actuales momentos.

Inglaterra exigía que Alemania retirase sus tropas a sus antiguas fronteras después de cuenta y ocho horas de combates y después de que los dos ejércitos ya se encontraban en plena actividad. Los antecedentes de este ultimátum, que

por su sentido ya equivalía a una declaración de guerra tienen la máxima importancia histórica. El 29 de agosto se declaró dispuesto el Gobierno del Reich aceptar la mediación inglesa, a pesar de que apenas cabían dudas de que Polonia no estaba dispuesta a negociar.

La prueba de que no quería negociar o sea buscar una solución pacífica, la dió Polonia misma por el hecho de que mientras Alemania esperó durante dos días enteros la llegada de un Plenipotenciario polaco, decretó su movilización general.

Es evidente que esta medida solo pudo ser adoptada de conformidad con las potencias garantizantes, o sea con Inglaterra y Francia.

En la noche del jueves 31 al 1 de septiembre se produjeron después ya de la movilización general polaca las graves incursiones fronterizas Butheni y Bglinvitr por parte de Polonia.

Alemania se vio pues obligada a tomar sus medidas de defensa y a luchar. El discurso de Hitler Canciller pronunciado el viernes 1 del actual señaló estos hechos al mundo y a la Historia.

Un día antes había dirigido el Gobierno alemán una nota al Gobierno británico expresando estos hechos. Aún hubiese sido posible localizar el conflicto cuanto Hitler ante el Reichstag, como Mussolini en sus propuestas de negociación ha demostrado y reiterado sus deseos en este sentido. Así como Inglaterra y Francia respondieron a las últimas propuestas de negociación alemana para una solución pacífica del conflicto pendiente con la movilización general, respondieron a los últimos esfuerzos para cortar una guerra mundial, con un ultimátum que equivale a una declaración de guerra.

De la respuesta del Gobierno alemán al ultimátum inglés, se deduce una vez más el hecho de que Alemania no deseaba más que la paz y la reparación del entuerto de Versalles, sin poner en juego la existencia o los derechos vitales de Polonia.



BOLETIN DE LA FALANGE

Secretaría Local

Se pone en conocimiento de los afiliados del Distrito número 4, que el próximo lunes, día 11 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, se celebrará la inauguración del HOGAR DE FALANGE del mismo, situado en la calle del Obispo Nieto, número 26, a la cual asistirán el Jefe Provincial y Jerarquías del Movimiento.

Lo que se participa para que no dejen de asistir debidamente uniformados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Organizaciones Juveniles

Delegación Provincial

ORDENES

Se pone en conocimiento de todos los camaradas Cadetes que deseen asistir a la Concentración de Madrid, se presenten en el Campo de Pantoja el lunes día 11, a las siete en punto de la tarde.

Igualmente, los Flechas que deseen asistir a dicha Concentración, se presentarán el martes, día 12, a la misma hora, en el lugar anteriormente citado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.

Zamora 9 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de O. J.

Todos los Pelayos, Flechas y Cadetes del Distrito n.º 4 (San Lázaro), se presentarán sin excusa ni pretexto de ninguna clase, en la Jefatura de este Distrito, Cuarte! JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, el lunes día 11, para proceder a su inauguración, a la que asistirán las Jerarquías del Movimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.

El Delegado del Distrito tercero de O. J.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

A. García Palacios

ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y VIAS URINARIAS

Reanuda su consulta en San Torcuato, 16-1.º

Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7

(193)

LA CONCENTRACION FINAL DE CAMPAMENTOS DE O. J.

Una gran demostración gimnástica y premilitar

Durante muchos días hemos venido hablando desde nuestras columnas de la gran concentración de final de Campamentos que la Organización Juvenil iba a celebrar en la Plaza de Toros y en todos nuestros comentarios le dedicamos a ese espectáculo prematuros comentarios que ahora hemos de ratificar y aun aumentar, ya que la demostración que el pasado viernes por la tarde tuvo lugar en la Plaza de Toros,

no ha podido resultar más completa e interesante.

Con nuestro coso engalanado y completamente lleno de público, esceptuando las gradas de sol, debido al excesivo calor reinante, dió principio a la hora anunciada la fiesta de final de Campamentos. En la tribuna levantada al efecto, también engalanada con numerosas banderas y a la que daban fondo unas gigantescas Flechas, se hallaban presentes

todas las autoridades y Jerarquías de la Falange, así como también el Excelentísimo señor General Múgica, Jefe de la 19 División.

Desde el micrófono instalado en esta tribuna se dió el toque de silencio, por un corneta de la Organización Juvenil, saliendo acto seguido, en correctísima formación las tres centurias que han permanecido este año, formando los respectivos turnos, en el Campa-

mento de Verano. En presencia de ellas e interpretando la Banda de Música provincial, que asistió también al acto, el Himno Nacional, se verificó el acto de izar Banderas que el público presenció puesto en pie y brazo en alto; al acabar se rezó la oración a José Antonio, desde el micrófono, siendo repetida por todos los camaradas; finalmente un camarada de O. J. se acercó a la tribuna para dar la consigna del día.

Con estos actos, que es con los que la vida en el Campamento daba principio, dió comienzo el acto, que fué presentado por el Jefe instructor y cuyas diferentes partes transcurrieron entre los constantes aplausos tributados por el público a todos los camaradas que en él intervinieron.

Es imposible dar en estas breves notas una idea a nuestros lectores de lo que fué la gran demostración de la Organización Juvenil, pero si podemos asegurar que el espectáculo demostró como se ha trabajado en los Campamentos de Verano y cuanto entusiasmo y espíritu han debido poner todos los camaradas en la preparación de los ejercicios realizados que solo a fuerza de ensayos y práctica pueden resultar tan perfectos como resultaron el viernes.

Las tres Centurias alineadas perfectamente hicieron primero una demostración gimnástica, ejecutando numerosos ejercicios de educación física en los que todos los movimientos fueron hechos con una precisión matemática, y con un ritmo exacto. Entretenida y agradable resultó también la parte de juegos y canciones, que es un exponente más de cómo en el Campamento se han alternado el entretenimiento con el trabajo. Pero lo que más sorprendió al público, no solo por la maravillosa precisión con que fueron ejecutados sino también por la gran dificultad que supone su aprendizaje, fueron los ejercicios de educación premilitar, realizados primero por una Falange y después por las tres centurias; en ellos, los camaradas de Organizaciones Juveniles dieron rápido cumplimiento a una larga serie de ejercicios ordenados todos de una sola vez por el Jefe Instructor camarada Pedro Luengo.

La actuación de las Flechas Azules que interpretaron varias danzas rítmicas fué también premiada con nutridos aplausos, ya que resultó muy del agrado del público.

Al acabar la actuación de

los camaradas, el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil camarada Carlos Pinilla les dirigió desde el micrófono unas breves pero vibrantes palabras que fueron al mismo tiempo aplauso y elogio por la labor que habían desarrollado, bien patente con aquellos ejercicios recién ejecutados, y también consigna elocuente y viva para cumplir y hacer carne: exhortó el camarada Pinilla a las Falanges Juveniles para que se empapen en la Doctrina de la Falange, predicada por José Antonio, por Onésimo, por Ledesma Ramos, Ruiz de Alda, Sánchez Mazas y elevada hoy por el Caudillo a la suprema categoría; finalmente les animó también a que se entregasen de lleno a la tarea de formarse físicamente, porque en una mañana muy próximo todo el peso de nuestra Patria y de nuestro Imperio que hemos de ganar, caerá sobre sus hombros, que han de ser robustos y fuertes.

Acto seguido se verificó el reparto de premios a los camaradas distinguidos y la entrega de los guiones a las Centurias organizadas, así como también de los nombramientos a los camaradas aprobados en el Curso de Mandos.

Finalmente y con el acto de arriar banderas realizado al son del Himno Nacional, concluyó la demostración de la Organización Juvenil, que podemos asegurar ha constituido un gran éxito.

Los camaradas a quienes le fueron entregados los puñales donados por el Jefe Provincial del Movimiento, son los siguientes:

Félix Morales; José Sastre, Enrique Ferrero, Justo de Castro, Pedro Luengo, Ramón Valverde, Antonio Enriquez, Marcelino Erenio, Carlos Haedo; Calixto Ferreras, Manuel López, Andrés Fernández, Emilio Fernández, Andrés Sánchez, Angel Martínez, Juan Rodríguez, Jesús Rodríguez, Alfredo Alonso, Argimiro Carabajo, Francisco Ferreras; Joaquín Salazar, Antonio Peromingo, Angel Martín Caminos.

Los premios consistentes en lotes de libros, plumas estilográficas, etc., los recibieron los siguientes: Fernando Becedas, Luis Ferreras, Daniel González, Antonio Hernández, Francisco Martín Caminos, José María Centelles, José Pérez Martínez, Alfredo Rodríguez, Luis Quirós y Pedro Román.

Teléfono de IMPERIO 1570

**CAMISAS
CORBATAS
CALCETINES
CABALLERO**

GUSTOS SELECTOS

García Casado

ZAMORA

(171)

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que celebre mañana, a las 19,30, la excelentísima Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- 2.º Relación provisional de contribuciones especiales por construcción de alcantarillado en calle Subida Peñas.
- 3.º Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación y aceras en calle Ramón Alvarez. (2.º Trozo).

Obras nuevas

- 4.º Solicitud de don Juan García, sobre construcción de casa en solar interior de la número 2 Explanada P. Toros. Idem de don Juan Manuel Antón, sobre id. id. en Camino Peña Francia (segunda Avenida).

Apertura huecos

- 5.º Doña Bernarda Dueñas en casa número 34 Obispo Nieto. Delegado Provincial de Auxilio Social, en número 23 Avenida Feria.

Desecamiento de huecos

- 6.º Don Maximo Martín, en corral sito en afueras de Santa

Ana. Don Agustín Franco, en casa número 4 Costanilla de los Laneros. Don José Tascón, en tapia de corral sito en el Barrio del Sol (Olivares).

Varias obras

- 7.º Don Lázaro Cabrera, para cubrir las maderas de portada por un panderete de ladrillo y colocación de muestra, en plata baja número 6 Nicasio Gallego. Don Alfredo Prieto limpieza tejado y colocación canalón en casa número 3 calle Viriato. Don Antonio Vicente, reparación cinco repisas balcón casa número 6 calle Brasa.
- 8.º (Sobre la mesa) cuenta de recaudación ejecutiva de cédulas personales del año 1937, que rinde el Recaudador don Antonino Garrido.
- 9.º Distribución de fondos para el mes actual.
10. Estado de la recaudación del mes de agosto.
11. Sobre peticiones de pagas de anticipo.
12. Relación de altas y bajas en los diferentes arbitrios municipales.
13. Informes del Ayuntamiento en expedientes de pro-rroga de 1.ª clase a favor de varios mozos de diversos reemplazos.
14. Designación de personal que haya de concurrir al acto de otorgamiento de escritura del contrato de alumbrado público.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

En el día de hoy se ha recibido en este Centro un telegrama del Ilustrísimo señor Rector del Distrito Universitario de Salamanca que copiado dice así:

«Ruego anuncie Prensa local y tablón anuncios que fecha exámenes reválida estado es la de once de actual».

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

El Director, Eugenio de Asís, ANUNCIO

Se convoca a aquellos alumnos que fueron reprobados en las convocatorias de Mayo y Junio (Planes de 1.903, 1.934 y 1.938, siempre que lo sean de los últimos cursos y necesiten matricularse de reválida o ingreso en la Universidad para celebrar exámenes el día once de los corrientes a las diez de la mañana en el aula número 1 de este Instituto con objeto de darles tiempo a que formalicen su matrícula de ingreso o reválida.

Zamora 9 de Septiembre de 1939. Año de la victoria. El Secretario, Hermenegildo Carbajal. V.º B.º; El Director, Eugenio de Asís.

Gobierno Civil

Se interesa la presentación en este Gobierno (Secretaría) de don Francisco Pitarch Manso o familiares para comunicarle un asunto que les interesa.

Zamora 8 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria—

PIANOS
JULIO PORTOS
marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62
Zamora (96)

Compañía Anónima de Seguros

“Aurora”

AVISO

RAMO DE VIDA

Se ruega a los beneficiarios de toda clase de pólizas siniestradas, que tengan pendiente de entrega la documentación que señala el contrato, la faciliten a esta Compañía para que pueda proceder, inmediatamente, a la liquidación total de las mismas. (206)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro

Teléfono 1315

HOY Butaca a 1,60 y 2,10
EXITO de emoción, alegría y optimismo. Monumental superjoya COLUMBIA (fuera de programa) 1940

EL SECRETO DE VIVIR

Magna creación de Gary Cooper, Jean Artur y George Bancroft

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro

FERIA MAYOR 1939

Mañana DEBUT

Compañía de Comedias MARIA FERNANDA LADRON DE GURVARA

ESTRENO de la mejor comedia de ADOLFO TORRADO

La Madre Guapa

Butaca CUATRO pesetas
Se despacha el domingo

CERVECERIA CARRETERO BAR

Aperitivos y Mariscos del día
Tapas de Cocina
COMIDAS - CUBIERTO, 3,50
Servicio a la Carta
Teléfono 1202
San Andrés, 6 y 8
(176)

Varsovia conquistada por los alemanes

El comunicado francés habla de avances en el frente occidental

El "Normandie" vendido a los Estados Unidos

Comunicados oficiales

La toma de Varsovia

El alemán

Berlín, 8.—El alto mando alemán anuncia oficialmente por radio, difundiendo la noticia por todo el Reich, lo siguiente:

«Las unidades motorizadas en la vanguardia de las tropas alemanas han entrado Varsovia a las cinco de esta tarde».

Segundo comunicado alemán

Berlín, 8.—Se ha dado un nuevo comunicado, continuación de la noticia escueta de la entrada de las vanguardias alemanas en Varsovia.

La nota oficial dice que las tropas motorizadas llegaron en las primeras horas de esta tarde a Nadarski, a veinte kilómetros al Suroeste de Varsovia.

Al avanzar las tropas se encontraron con que los soldados alemanes que habían acabado de caer prisioneros de los polacos, por haberse adelantado al avance, fueron encontrados con que se les habían arrancado los ojos y algunos presentaban golpes en el cerebro.

Alemania denuncia al mundo estos crímenes de lesa humanidad.

Otro comunicado oficial

Berlín, 9.—El comunicado de guerra alemán informa que ayer continuó la retirada de las tropas polacas, que perseguidas de cerca huyen, habiendo atravesado el río Bug, ocupando la ciudad de Varsovia por distintas partes después de cruzar el Vístula.

Las tropas alemanas han ganado terreno en la zona de Rzoszow ocupando posiciones importantes cerca del Vístula en dirección de Lublín. Por el Norte cerca de Gora, se ocuparon importantes posiciones alcanzando las proximidades del Vístula y quedando cerca de Lodz cuya ciudad hoy será ocupada.

La provincia de Posen se halla totalmente ocupada. Al Noroeste de Varsovia fué arrojado el enemigo de sus posiciones. Nuestras fuerzas aéreas atacaron concentraciones enemigas al Oeste del Vístula, no mostrando casi actividad alguna la aviación polaca. Por la parte del Oeste fueron derribados dos aviones franceses que penetraron en territorio alemán.

El francés

Francia, 8.—«Continúan los progresos locales de las tropas, haciendo retroceder al enemigo

sobre diferentes puntos. Este, al retirarse, destruye las obras de fortificación y constituye verdaderos campos de minas.

Las fuerzas de aviación han continuado su actividad.

Dice Berlín:

Aviones británicos derribados

Berlín.—Oficialmente se comunica que algunos aviones británicos que volaron sobre territorio alemán, fueron obligados, por los cazas alemanes a retroceder, sin haber podido arrojar una sola bomba. Dos de dichos aparatos fueron derribados y cinco pilotos que se lanzaron en paracaídas, hechos prisioneros.

El resto de los aviones que componían la escuadrilla inglesa, al retirarse volaron nuevamente sobre territorio holandés.

Felicitación a un Cuerpo de Ejército alemán

Berlín.—El Comandante en jefe del Ejército alemán, ha pasado revista a uno de los cuerpos de ejército que más se distinguieron en la conquista de Mlawa. Se hace constar que esta unidad sostuvo violentos combates cuerpo a cuerpo y luchas muy encarnizadas en las calles de Bromberg, en su marcha sobre Varsovia.

Júbilo por la toma de Varsovia

Berlín.—Al ser conocida la entrada de las tropas alemanas en la capital de Polonia, una inmensa muchedumbre invadió las calles de Berlín enarbolando banderas y vitoreando al Führer y al gran Ejército del Reich.

Delante de las pizarras de los periódicos, así como de los gráficos, profusamente colocados en muchas fachadas, se estacionó un inmenso gentío, mientras potentes altavoces iban transmitiendo informaciones del gran acontecimiento, entre las que intercalaban el Himno nacional.

Holanda

El hundimiento de un barco minador

La Haya.—De las informaciones llevadas a cabo por las autoridades de marina se deduce que el barco minador de nacionalidad holandesa que se fué a pique ayer, chocó con una mina de las colocadas por orden del gobierno de La Haya y la cual, debido a alguna fuerte corriente, marchó a la deriva, ocasionando, la catástrofe.

Dice Londres:

Se lucha en los arrabales de Varsovia

Londres 9.—La emisora polaca notifica que no es cierto que las tropas alemanas hayan ocupado Varsovia, agregando que se lucha encarnizadamente en los suburbios de la capital polaca y en algunas calles de ésta.

Ni Inglaterra ni Francia aceptarían la paz. Así lo dice la prensa de estos días

Londres.—La prensa, después de elogiar el último discurso de Chamberlain en los Comunes, la prensa dice que todas las proposiciones de paz que vengan de parte de alemana no significan más que un descanso, ya que luego surgirían nuevas exigencias nazis. Por ello Inglaterra está decidida a seguir la guerra hasta el momento decisivo.

París.—La Prensa, fiel a su consigna, dice que una vez comenzada la guerra hay que seguirla hasta la victoria final. Admiten la dominación de Polonia, pero agregan que el honor de Francia y de la Gran Bretaña quedarían muy mal parado si se diera oídas a ciertas proposiciones.

El Consejo de Ministros del viernes

Fuó aprobada una emisión a tres años de dos mil millones de pts.

Las fuerzas de Orden Público se van a reorganizar inmediatamente

El ministro de la Gobernación, al terminar el Consejo de Ministros, recibió a los informadores, dando la siguiente referencia verbal de lo acordado:

«Ha sido aprobada una ley por la que se establece la obligación de comunicar a la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., cuando se refiera a sus afiliados, los autos de procesamiento, sobreseimiento y sentencias en todo orden jurisdiccional.

Por otra ley ha sido modificado el título octavo del libro primero del Código Civil, y por otra se regula el aprovechamiento y administración de fincas forestales y montes de las zonas liberadas.

El Consejo de Ministros ha dado su conformidad a un expediente de adquisición para la Marina de la isla Tumbo para servicios de la Escuela Naval Militar.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Facultando al Ministro de la Gobernación para celebrar las convocatorias de personal necesario para la reorganización inmediata de las fuerzas de Orden Público.

Aprobando el Reglamento para el Instituto Nacional de la Vivienda. Aprobando el Reglamento de la Junta Superior de Ferrocarriles y reintegrando a la dirección de Ferrocarriles la totalidad de las atribuciones que tenía con anterioridad al 18 de julio de 1936 en las explotaciones ferroviarias.

Se acordó disponer las máximas facilidades para el cobro de

Ginebra comunica:

Se atribuye al Reich la intención de formar un gobierno polaco para firmar la paz

Ginebra.—En ciertos medios políticos se atribuye a los alemanes la intención de facilitar en el territorio polaco ocupado la formación de un Gobierno, que sería reconocido oficialmente por el Reich y con el cual se llegaría a la firma de la Paz. Este supuesto Gobierno seguiría la política del mariscal Pilsduski, en sus relaciones con Alemania.

Dicen de Stokolmo

que el Gobierno polaco abandonará Lublín

Stokolmo.—Noticias del frente germano-polaco afirman que después de la caída de Varsovia, la situación de Lublín, actual residencia del Gobierno polaco, es en extremo crítica, al punto de que ya se da como muy probable, que tenga que ser abandonada, fijando el gabinete su sede en otra población más alejada del frente.

(Pasa a la página 4.ª)

CRONICAS DEPORTIVAS

La gimnasia y el entrenamiento en el deporte

(Continuación)

Estudiábamos en la última crónica las condiciones físicas del deportista, y por no hacerla más extensa dejamos para esta, el análisis de las condiciones morales indispensables. Más que condiciones, estas, deben llamarse cualidades morales del individuo deportista; no se adquieren simplemente por el entrenamiento, hay que poseerlas, son producto en su mayor parte de la educación y el que no llega a ser deportista con estas cualidades adquiridas no llega a ser buen deportista jamás.

Claro es que el deporte, educa la voluntad y siendo la voluntad la fundamental potencia del alma, el deporte es a la larga escuela de educación moral.

Si no necesitaban explicación por ser claras y precisas, con solo enunciarlas, las condiciones físicas necesarias del deportista, más si cabe lo son las cualidades morales.

Aplomo y equilibrio mental. En contra de la opinión absurda pero no por ello menos generalizada, de que el deporte embrutece se puede asegurar que los verdaderos campeones, los deportistas de clase destacada, son personas de inteligencia despejada, que saben poner esa inteligencia al servicio del deporte, que practican y que, unido a su capacidad física y a su habilidad extraordinaria, les da la categoría deportiva de que disfrutan. El hombre que pierde el aplomo y el equilibrio mental, no puede competir ni triunfar. Es muy frecuente el caso de ver «desmoralizarse» a un individuo, a un equipo, en quien se tenían puestas todas las esperanzas y que nos decepciona con su fracaso, únicamente, por haber perdido el aplomo y el control indispensable en el ejercicio o juego deportivo.

Disciplina rigurosa. Sin comentario. El individuo discolo, individualista, que no se somete a las órdenes de sus entrenadores árbitros y directivos, no es ni será nunca nada. Todos sabemos de chispazos de éxito en deportistas, que no pasan de ser más que chispazos, apagados rápidamente por su falta de disciplina, de sometimiento a las personas de quien deportivamente dependen; el éxito fugaz se les subió a la cabeza y creyéndose superiores se demandan, rompen compromisos y pierden rápidamente con la disciplina la categoría que creyeron disfrutar.

Compañerismo y camaradería. El deporte en general, deportes atléticos, juegos deportivos, etc... no se practican nunca de una manera individual; grupos de muchachos, equipos de deportistas, tienen que agruparse para hacer posible el deporte y la competición; se reúnen personas de todas las clases sociales, de educaciones diversas, y en el juego, unas veces surge la discrepancia, otras la violencia deportiva nos lacera y hiera, hay que perder y ganar y hay que saber en todos los momentos ser compañero y camarada del que discute, del que te hiera, del que gana y del que pierde.

Nunca debe darse entre deportistas, de alma y cuerpo, el espectáculo bochornoso de ver terminarse una competición de cualquier clase, por falta de compañerismo; nunca debe de tenerse en los vestuarios, ni antes ni después del deporte, conversaciones, comentarios ni alusiones reveladoras de un deplorable sentido de la camaradería deportiva más fundamental.

Interés en la competición. Ahora bien, esto no quiere decir que no se tenga interés en el deporte que se practique, el muchacho que salta a la pista, que sale al campo apático y sin voluntad de triunfar, si no es por causa de incapacidad física accidental, como ocurre algunas veces, en cuyo caso debe hacerse presente para ser sustituido, ese no es deportista, será uno más en el número, pero realmente es uno menos, es uno que no existe.

El interés deportivo, tiene otro tope máximo, al cual no hay que llegar tampoco, el apasionamiento, el amor propio desordenado, que lejos de ayudarnos nos resta facultades y nos pone en el camino de salirnos del terreno deportivo ese apasionamiento suele ser la causa de la falta de compañerismo a que hacíamos alusión en el punto anterior.

Ni apático ni apasionado, el deportista debe ser únicamente interesado en su éxito personal unido al de su equipo; pondrá de su parte su capacidad física, su habilidad y su inteligencia para conseguirlo, y será camarada de los que a su lado o en oposición defienden. Se abstendrá de toda discusión y comentarios y se felicitará con el triunfo del mejor, por haber cooperado deportivamente a dicho triunfo.

Con estas normas se comprende muy bien como el deporte es escuela de ciudadanía, escuela de educación de la voluntad. Lo mismo hace falta para vencer en la vida que para vencer en el juego; jugando se aprende a vivir, a tratar a la gente sin egoísmos, sin rencores, con afán y con voluntad de éxito, alabando al mejor y procurando igualar y superar en nosotros sus cualidades y condiciones.

Zamora, septiembre 1939.

J. G.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

(Religiosas del Amor de Dios)

Este Centro ha sido reconocido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En el mismo pueden cursarse todos los años de Bachillerato. Todos los estudios realizados en este Colegio tienen validez académica. Admite alumnas internas, externas y mediopensionistas. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales

Las alumnas becarias que quieran solicitar sus estudios en este Colegio han de hacerlo hasta el día 15 inclusive.

Este Colegio reúne las mejores condiciones higiénicas de ventilación, luz, cuartos de baño, amplia finca de recreo, etc.

Especialización en Idiomas. Para más datos diríjanse a la Directora

Avda. del General Franco, 3. — ZAMORA

(205)

COLEGIO CALASANCIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE TORO (PP. ESCOLAPIOS)

Alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos

Setenta años de continuidad en la enseñanza por profesores consagrados a esta sagrada misión por un voto solemne son la mejor garantía de este Centro.

Debiendo hacerse la matrícula de todos los alumnos en el mes de Septiembre, las inscripciones para la misma pueden hacerse en el Colegio hasta el día 20.

Las calificaciones del Colegio tienen plena validez académica. Para informes diríjirse por carta al P. Rector.—Teléfono 65.

(204)

Tel. de IMPERIO 1-5 7-0

Junta provincial de Primera Enseñanza de Zamora

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 57 del día 26), esta Junta abre un plazo de 30 días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que todas aquellas Maestras que deseen figurar en la lista de aspirantes a interinidades para la obtención en su día de una Escuela con dicho carácter, lo soliciten del señor Presidente de la Junta, presentando o dirigiendo sus peticiones en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, siempre que tengan la carrera terminada, no hayan sido suspensores o separadas de la enseñanza, ofrezcan garantías suficientes en el orden religioso, moral y patriótico, y puedan sumar, cuando llegue la edad de jubilación forzosa, el mínimo de servicios al Estado necesarios según la legislación vigente para el disfrute de haberes pasivos. Las que, cumplida la edad de 50 años, no puedan alcanzar este mínimo, necesitan autorización especial de la Dirección General de Primera Enseñanza. A la instancia, reintegrada con póliza de 1,50 y sello de 0,50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio acompañarán los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento legalizada.

Idem de Estudios en la que conste la convocatoria en que terminó.

Idem de Penales si hace más de tres meses que la solicitante no desempeña Escuela.

Idem de haber prestado el

Servicio Social o haberlo solicitado en el caso de estar comprendida en la edad de 17 a 35 años.

Dos avales solventes de conducta con arreglo al modelo que se facilita en la Sección Administrativa si la aspirante no obtuvo destino después del día 18 de julio de 1936.

Hoja certificado de servicios si la solicitante los ha prestado ya en escuelas nacionales.

Documentación que acredite los motivos de preferencia que se alegan.

La presentación de la hoja de servicios exime de los dos primeros documentos si el expediente personal del aspirante obra en la Sección ante la cual se solicita.

Son motivos de preferencia los siguientes:

1.º Ser mutilado como consecuencia de la pasada guerra, siempre que la mutilación no imposibilite el ejercicio de la enseñanza.

2.º Ser herido de guerra en la pasada campaña, siendo preferido dentro de este orden el que mayor número de heridas demuestre haber sufrido.

3.º Haber prestado servicios militares como combatiente en la pasada guerra.

4.º Haber sufrido prisión o vejámenes graves en la persona del solicitante por parte de los rojos.

5.º Ser familiar de un muerto o mutilado en esta campaña hasta el 2.º grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. Dentro de este orden se prefiere al que haya perdido el mayor número de familiares.

6.º Dentro de los mismos grados de parentesco, haber

perdido mayor número de familiares por asesinato de los rojos o a consecuencia de su barbarie.

7.º Tener actualmente mutilado por los rojos algún familiar dentro del parentesco ya señalado.

8.º Haber perdido en grave cuantía los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra.

9.º Mayor tiempo de servicios interinos en Escuelas nacionales.

10.º Mayor antigüedad en la terminación de la carrera, y en caso de empate, la mayor edad.

Los motivos de preferencia que se aleguen se justificarán mediante la correspondiente certificación expedida por la Autoridad a quien corresponde conocer el asunto en cuestión.

Se advierte a los aspirantes que solo se puede solicitar en una provincia, absteniéndose, por tanto, de solicitar, las que ya figuren en las de otras provincias, ya que el segundo párrafo del artículo 57 de la Orden citada, autoriza el cambio de una provincia a otra.

Los aspirantes de esta lista en período de formación, no obtendrán colocación hasta que se agote la anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de las Maestras a quienes interese el desempeño de dichas Escuelas.

Zamora 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Fernando Mediavilla.—El Secretario, Manuel de Avila.

**Por la Patria
El Pan
y la Justicia**

Salvoconductos

Se pone en conocimiento del público en general y para el mejor funcionamiento de este servicio, que para la expedición de salvoconductos será preciso que los interesados presenten, en la oficina de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, la documentación necesaria para que les sea extendido aquél, debiendo estar avalada, la solicitud, por dos personas de conocida solvencia y que acrediten la adhesión al Nuevo Estado, del solicitante, siendo necesario para los mayores de 16 años y menores de 23, la autorización de los padres, tutores o encargados de los mismos.

HORAS DE DESPACHO: De las diez a las catorce horas.

NOTA: Los salvoconductos con carácter urgente se expedirán a cualquier hora del día o de la noche y será requisito indispensable que el solicitante presente documentos o testimonios que acrediten la urgencia del caso.

Zamora, 7 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

**ESPAÑA
UNA
GRANDE
Y LIBRE**

Levantamiento de Planos

Levantamientos parcelarios y determinación de superficies, estudios agrícola ganaderos, puestas en riego, valoración agrícola, particiones físicas y demás trabajos de explotación agrícola ganadera.

Informes en esta Administración. (207)

De la Audiencia

Después de haber pasado una temporada con su familia, ha regresado de la Dehesa de Torremont, el Secretario de la Audiencia Provincial, don Elías Herrero Sanz y su distinguida esposa.

Sentencias

Ha sido absuelto del delito de estupro de que fué acusado, Miguel Miguel Martín.

Por la acusación privada se ha interpuesto contra esta Sentencia, recurso de casación fundado en quebrantamiento de norma e infracción de Ley.

Han sido condenados: Angel Campesino Domínguez y Salvador Vicente Martín, como autores responsables de un delito de hurto, con la concurrencia de la circunstancia atenuante privilegiada de número 3.º del artículo 9 del Código Penal, a la pena a cada uno de ellos de 500 pesetas de multa, e indemnización al perjudicado en la cantidad de 153 pesetas y a la compradora de buena fe, Petra Herrero Domínguez, en la de 6 pesetas, pudiendo hacer efectiva la multa, en atención a la situación económica de ambos procesados, en cuatro plazos de 125 pesetas mensuales, a contar desde la firmeza de la Sentencia, quedando sujetos en caso de no satisfacerla a la responsabilidad subsidiaria, que se fija en 45 días para cada uno.

José Otero Posada, como autor responsable de cuatro delitos de robo, que no exceden de mil pesetas, tres de ellos consumados, y otro en grado de tentativa, por cada

uno de los tres consumados, a cuatro meses y un día de arresto mayor y por el robo en grado de tentativa, a la multa de 250 pesetas, e indemnización a José Fernández de 4 pesetas; a Victorino Junquera Domínguez, 70 pesetas; y a Fermín Regidor Martín, 4; pudiendo satisfacer la multa en dos plazos de 125 mensuales, o la responsabilidad subsidiaria, que se fija en un mes.

Modesto Pelayo Martín, como autor responsable de un delito de estupro, a la pena de mil setecientas cincuenta pesetas de multa, que satisfará de una sola vez o en diez plazos mensuales a razón de ciento setenta y cinco pesetas, cuya autorización para satisfacer en esta forma, se le concede en atención a su insolvencia y si no la satisface, quedará sujeto a una responsabilidad subsidiaria de tres meses; a que satisfaga a la ofendida Mariana Moreno López, en concepto de dote la cantidad de cinco mil pesetas; a que reconozca como hijo suyo al niño Esteban; a que satisfaga dos pesetas diarias, en concepto de alimentos para dicho niño, hasta que éste llegue a la mayor edad.

Las mencionadas Sentencias condenatorias, llevan consigo las accesorias y pago de costas procesales correspondientes.

Juicio suspendido

El juicio-oral que estaba señalado para ayer, ha sido suspendido.

Anúnciese en IMPERIO

¡Está a su alcance!...

El encanto de toda mujer que los hombres admiran. La mujer elegante debe modernizarse en nuestras secciones de novedades y cortes únicos.

Nuestro contacto con lo más saliente en producciones nacionales y extranjeras nos permitirá ofrecerle en todo momento las últimas creaciones en las prendas de vestir.

¡ALERTA!

¡YA SE ACERCA!

NUESTRA PROXIMA INAUGURACION

Almacenes

EL MUNDO

santa clara, 18

CRONICA INTERNACIONAL
Perspectivas de paz después de la caída de VARSOVIA

A las 5,15 de la tarde el «Finis Poloniae» era una realidad histórica. Las vanguardias alemanas, que al amanecer arrollaron la última línea fortificada polaca, entraban en la capital de Polonia. En ocho días el heroísmo polaco, frente a frente con el gran Ejército del Reich ha perdido la capital de Polonia, y con ella las mejores ciudades de la nación. ¡Honor al pueblo polaco, que, carente de toda ayuda, ha defendido con las armas un criterio político que la Historia calificará en su justo sentido, y a quien hoy toda la Prensa de la gran Alemania rinde el testimonio de admiración! ¿Qué hará Hitler en esta hora victoriosa? Se insinúa ya en la Prensa alemana la idea de que Alemania va a facilitar la formación de un Gobierno polaco que establezca las condiciones de paz. No es de esperar que el realismo político de Alemania piense establecer un dominio puramente colonial sobre gentes esclavas de un extraordinario fervor nacional. Obtenidas las reivindicaciones fronterizas del Reich, que desde el Tratado de Versalles tenían en carne viva el honor alemán, Hitler intentará establecer sobre bases firmes las relaciones germano-polacas. La evocación de Pilsudski indica claramente el deseo alemán.

Se añaña la sensación optimista en el conflicto germanopolaco, mientras la Prensa inglesa y francesa lanza amenazas contra Alemania, asegurando que la derrota de Polonia no supondrá jamás el fin de la guerra. El Reich, entretanto, guarda un silencio impresionante. Al mismo tiempo que Inglaterra amaga con dudosa fortuna el gran campo naval germano que se extiende detrás del Heligoland, y Francia entretiene el nervosismo justificado de la opinión francesa con los más desconcertantes comunicados oficiales, Berlín sigue su acción vertiginosa sobre la tierra polaca y se limita a una expectativa silenciosa en la línea occidental.

Ud día más sobre las fortificaciones germanofrancesas. En el sector del Mosela, sin embargo, llegan incesantemente gigantescos contingentes de tropas de color, procedentes de los dominios ingleses y de las colonias francesas. El hecho es muy significativo, y parece indicar que los senegaleses y cipayos van a formar las primeras olas de asalto que tantearán la colosal resistencia de la línea «Siegfried».

Francia —según un comunicado de la agencia Havas— ha explicado hoy el verdadero significado de los avances militares que señalaban sus partes. El mando francés, al explicar el sentido de estos avances, ha salido al paso de los comentarios con que la crítica extranjera comprometía el prestigio del Ejército francés. Según el comunicado de Havas, «los avances que hacen mención los partes franceses se refieren solamente a ocupar mejores posiciones de apresto».

Por este lado, por consiguiente, todo continúa como sumido en un sopor, bajo el cual, sin embargo, una intensa vida militar puede manifestarse en cualquier momento en el preludio de la gran batalla. La quietud alemana parece en algún aspecto obligar al pueblo inglés a perder su tradicional sangre fría. Londres contempla atónito que el Reich no parece ponerse excesivamente nervioso porque los aviadores de Su Majestad británica lancen octavillas de propaganda contra Hitler sobre el suelo alemán; que la prensa alemana redoble sus amistosos llamamientos a la comprensión francesa, y, sobre todo y ante todo, esa maravillosa carta militar y política que están jugando las potencias del Eje con la presente neutralidad italiana. He aquí la gran piedra de toque de todo el dramático aspecto de la política europea y la posible garantía de una paz prolongada.

DEPORTES **La Carrera Ciclista de hoy**
ZAMORA-TORO-ZAMORA

Hoy se ha de celebrar la carrera ciclista Zamora a Toro y regreso, que Organizaciones Juveniles ha preparado con celo y sin cansancio hasta conseguir su realización.

Organizaciones Juveniles ha podido observar que se ha creado entre el pueblo zamorano un ambiente deportivo desconocido hasta ahora.

El trayecto de la carrera, no es de mucho kilometraje, debido a que en ella puedan ir todas las categorías, sin embargo fué un gran acierto el que dicha carrera uniera moral y deportivamente a Zamora y Toro, pues estas dos ciudades son las mas deportivas de la provincia.

El éxito de organización de la carrera podemos asegurarlo, pues los que hemos visto de cerca muchos de los sacrificios y tropiezos que se han tenido que salvar, no dudamos en él.

A las ocho saldrán en pelotón hasta la Avenida de Requejo, todos los corredores, donde se les dará la salida definitiva. En Toro descansará cada participante 30 minutos, después de los cuales saldrá

para Zamora adelantado de los demás con el tiempo que a su llegada a Toro les sacara.

Los que participarán en la prueba son los siguientes:

De Zamora.—Francisco Riego, Alfonso Iglesias, Santos Llorente, Mariano Bárcena, Rafael Crespo.

De Toro.—Bernardo Benito, Domingo Lorenzo, Manuel González, César García, Pablo Alonso Justo Gallego y Agustín Redondo.

Los premios que hemos dado a conocer son los siguientes:

Una copa donada por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, para el primero que se clasifique de la Organización Juvenil.

Premios.—Primero, 100 pesetas; segundo, 60; tercero, 40; cuarto, 25.

Estos premios para los de Primera categoría no afiliados a la O. J.

Dos premios de los bazares Salvador García y Bazar J.

Organizaciones Juveniles espera que el público dará su nota animada a la prueba, saliendo a despedir y a recibir a los corredores.

BALJOGARAN

Consumo de azúcar para usos industriales

Dispuesta por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la modificación de la orden de 7 de marzo último que regulaba el suministro de azúcar, se previene a los industriales todos que necesiten de esta materia para el ejercicio de su condición, que en el improrrogable plazo que termina el día 14, por lo que se refiere al mes actual y al próximo, y del 1 al 10 de cada uno de los sucesivos, han de presentar en la Delegación Local correspondiente a su residencia habitual (Ayuntamiento), declaración jurada de las cantidades de citado artículo que le son necesarias, con especificación de la industria o industrias a que las destinan y expresión del almacenista de la zona de abastecimiento a que correspondan, que deseeles surta; bien entendido que la cantidad solicitada no excederá de la consumida en igual mes del año anterior al Glorioso Alzamiento Nacional.

Las industrias de nueva creación acreditarán sus necesidades mensuales con certificación expedida al efecto por la Jefatura Provincial de Industria.

El falseamiento de estas declaraciones juradas, además de las sanciones a que hubiere lugar, lleva consigo la paralización de los suministros.

El día 14 de los corrientes los Delegados Locales remitirán al de la cabecera de zona a que correspondan según la circular número 5 de esta Delegación, las declaraciones juradas que los industriales residentes en su jurisdicción le hubieran entregado, sin que sea motivo para demorar el cumplimiento de lo expuesto el que por alguno o algunos de los afectados, no se haya presentado la declaración a'udida.

A su vez, los Delegados de las cabeceras de zona señaladas en la circular citada, remitirán, precisamente el día 17 de los actuales, relaciones por duplicado y mes con las declaraciones juradas que hubieran recibido hasta esa fecha, acompañando a la vez nota de la fábrica en la que han de proveerse del azúcar resultante de la suma de aquellas, los almacenistas residentes en su demarcación citados como proveedores en las mismas.

Tanto en este y en el próximo mes, como en los sucesivos, los fabricantes afectados por esta orden, acudirán con sus demandas, escritas o verbales, a los Delegados de la cabecera de zona a que correspondan o a esta Provincial si están incluidos en la a ella afecta.

Irremisiblemente y sin excusa alguna serán cumplidos por todos, los plazos señalados. La falta de remisión de las declaraciones juradas desde el industrial hasta esta provincial, lleva aneja la pérdida del suministro, además de las responsabilidades a que hubiere lugar.

En meses sucesivos, es decir, a partir del de octubre, los Delegados Locales enviarán estas declaraciones al de la cabecera de zona, antes del día 15 y éstos a esta provincial, con los mismos requisitos citados, antes del día 20.

Inmediatamente que se reciban, en el presente, y del 5 al 10 en los sucesivos, tendrán en su poder los almacenistas las guías necesarias para la compra y distribución al fabricante, del azúcar a cada uno de éstos correspondiente.

El consumo de boca a este artículo, se regula, en la cuantía que corresponda, por idénticas normas que las señaladas el suministro de aceite en los pueblos de la provincia, y para el público sobre las señaladas para el racionamiento de los demás artículos.

Zamora 7 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.

FORTUNA
TEXTIL
Barcelona
Sabadell
Tarrasa
SEDERIAS
BLANCO y NEGRO
Oro en paño
Artículos... Precios...
Palacio de Modas
SEDERIAS
BLANCO Y NEGRO
(164)

EN VISPERAS DE LAS MONUMENTALES CORRIDAS DE SALAMANCA

Ya están en puerta, las ansias corridas de feria que se celebrarán en Salamanca, que con tanto interés esperamos los aficionados; es ya cosa de horas.

Esta feria charra siempre ha tenido una importancia de las de primera fila, y esto, en lugar de descender, ha ido en aumento desde que al frente de los negocios taurinos de aquella capital se encuentra don Eduardo Pagés, el empresario de mas renombre en España y aun hasta en América.

El cartel que ha compuesto para Salamanca, es muy difícil de mejorar, los valores de más cotización taurina, torea las corridas, la novedad más destacada de la novillería pisará el ruedo salmantino y lo mismo pasa por lo que se refiere al ganado; prestigiosas ganaderías, con las que se anticipa el éxito y la satisfacción del público; eso son las corridas de la feria de Salamanca, a las que este año más que nunca se «descolorará» Zamora en pleno, a juzgar por los preparativos que se vislumbran. El viernes presencié el desajuste de los toros y novillos y todos causaron excelente impresión en el numeroso público que presencié el espectáculo.

Salieron en primer lugar los novillos de doña María Montalvo, finos, gordos y acusando la buena casta desde el testuz a la cola.

Siguieron después los toros de Domecq, con la característica de esta ganadería, bien criados y de excelente lámina. Una gran corrida de toros.

Los de don Antonio Pérez, de San Fernando, son como para que se repitan las faenas que presenciámos con estos toros y los mismos matadores el año anterior en la alternativa de Juanito Belmonte, una corrida seleccionada, y para que los matadores les corten las orejas a los seis.

A los que les guste «el burro grande ande o no ande», quizá no les satisfagan, pero a la mayoría que llenan las plazas que vamos a divertirnos, en este ganado está la garantía de que el público se divierta.

Y ahora a ver que pasa.

Ya tenemos otro «chico» más. No se trata de dar cuenta de un natalicio, sino que en el día

de la tarde, don Alfonso Marín y Miguel, Médico y Catedrático del Instituto, dió su primera conferencia sobre la Educación Física en Nueva España, exponiendo los señores cursillistas, la imperiosa necesidad que existe en nuestra Patria, de que los niños practiquen la Educación física desde su más temprana edad, ya que de nada sirve una nación tener inteligencia aptas para el estudio y para una gran tarea intelectual, si no se cuenta con cuerpos fuertes y ágiles, que sean capaces de defender a su Patria siempre que se halle en peligro.

Recordó la frase latina «Mens sana in corpore sano» hacia el hogar de la cual deben encaminarse todos los esfuerzos de estos hombres que tiene en sus manos la formación tanto cultural como física de sus alumnos y de toda la niñez española.

El señor Marín y Miguel, pronunció su conferencia con la elocuencia y fogosidad que caracteriza, fué escuchado con gran atención por todos los cursillistas, quienes aplaudieron largamente sus palabras.

Doña Alejandra Prada Evangelista.
Doña Do'ores García Calzada.
Doña Magdalena Puento Santiago.
Doña Claudia Melgar Turiel.
Doña Erundina Esteban Ríos.
Doña Benita García Hernández.

Zamora 8 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. El Secretario, Manuel de Avila.

El Cursillo de Orientación del Magisterio

Prosiguieron ayer sábado las tareas del cursillo que viernes fueron interrumpidas con motivo de celebrarse gran demostración gimnástica de las Organizaciones Juveniles, a la que atentamente fueron invitados todos los cursillistas.

Por la mañana dió su tercera conferencia sobre Reglón sacerdote don David de las Heras, profesor del Seminario que habló del tema: «Jesucristo centro de la Humanidad».

A las seis de la tarde, don Alfonso Marín y Miguel, Médico y Catedrático del Instituto, dió su primera conferencia sobre la Educación Física en Nueva España, exponiendo los señores cursillistas, la imperiosa necesidad que existe en nuestra Patria, de que los niños practiquen la Educación física desde su más temprana edad, ya que de nada sirve una nación tener inteligencia aptas para el estudio y para una gran tarea intelectual, si no se cuenta con cuerpos fuertes y ágiles, que sean capaces de defender a su Patria siempre que se halle en peligro.

Recordó la frase latina «Mens sana in corpore sano» hacia el hogar de la cual deben encaminarse todos los esfuerzos de estos hombres que tiene en sus manos la formación tanto cultural como física de sus alumnos y de toda la niñez española.

El señor Marín y Miguel, pronunció su conferencia con la elocuencia y fogosidad que caracteriza, fué escuchado con gran atención por todos los cursillistas, quienes aplaudieron largamente sus palabras.

Doña Alejandra Prada Evangelista.
Doña Do'ores García Calzada.
Doña Magdalena Puento Santiago.
Doña Claudia Melgar Turiel.
Doña Erundina Esteban Ríos.
Doña Benita García Hernández.

Zamora 8 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. El Secretario, Manuel de Avila.

Para SUSCRIBIRSE a IMPERIO llame al TELEFONO 1570

Para SUSCRIBIRSE a IMPERIO llame al TELEFONO 1570

Para SUSCRIBIRSE a IMPERIO llame al TELEFONO 1570

Para SUSCRIBIRSE a IMPERIO llame al TELEFONO 1570